

# El 9% de colegios no puede cubrir las bajas de maestros

Un total de 46 centros educativos han gastado ya las jornadas asignadas a principio de curso por Educación para suplir a los docentes que se ausentan por necesidad

✪ JOSÉ R. VILLALBA

GRANADA. La Consejería de Educación implantó un nuevo sistema de cobertura de bajas laborales entre el profesorado al inicio de este curso. Le asigna a cada centro un número de horas determinado equivalente a jornadas lectivas impartidas por el docente. El sindicato de enseñanza USTEA ha elaborado un estudio tras un reciente sondeo efectuado entre todos los centros educativos de la provincia de Granada para conocer de primera mano cómo estaba funcionando el nuevo sistema de sustituciones del profesorado. El primer dato deducible de este sondeo es que 46 colegios e institutos de la provincia ya han agotado el cupo de sustituciones, Educación lo rebaja a 41; 330 ha manifestado que el número de horas asignadas resulta insuficiente; y tan solo 140 confiesan sentirse satisfechos con

el número de jornadas asignadas.

«USTEA considera que el nuevo sistema es una forma de difuminar la responsabilidad por parte de la delegación de Educación ya que la decisión de qué bajas se cubren y cuándo la cede a las direcciones de los centros. Por otra parte con el nuevo sistema se camuflan el número de bajas sin cubrir, cifra que la Administración educativa nunca ha facilitado, pero que se conseguía a través de las direcciones de los centros educativos, al ser estos los nuevos responsables, difícilmente van a facilitar los datos», comenta el secretario provincial de este sindicato de enseñanza, Joaquín Vega.

Según el estudio, el 38 % de las direcciones considera que el sistema actual es peor que el anterior fundamentalmente porque supone una derivación de la responsabilidad por parte de Educación. Un 22 % valora mejor el actual sistema, fundamentalmente, por la rapidez con la que se atienden las peticiones; y un elevado 40% no tiene aún elementos suficientes para su valoración.

En cuanto a la valoración del cupo asignado a cada centro, el 64% opina que es insuficiente y el 9 % que corresponde a 46 centros responden que ya tienen agotado el crédito para este trimestre.

## EL PROBLEMA EN CINCO CLAVES

**1 Educación asigna a principio de curso jornadas lectivas a cada centro para suplir bajas.**

**2 Dos meses después de empezar el curso ya hay 46 centros que agotan el cupo.**

**3 Educación dice que reasignará más horas a estos centros educativos.**

**4 Los directores afirman que entre que les asignan o no más horas puede pasar un mes.**

**5 El 38% de los centros educativos no está conforme con el nuevo sistema de sustitución de bajas, el 22% sí lo está.**

La delegación provincial de Educación ha comentado a este periódico que el agotamiento del cupo de horas de estos centros conllevará la asignación de más horas para que puedan seguir haciendo sustituciones. «Las bajas ahora se cubren en un máximo de tres o cuatro días frente a los quince días que tardaban antes en suplir las bajas del profesorado», apuntan desde la delegación provincial de Educación.

## «Todas y rápido»

Por otra parte USTEA considera que la decisión de cubrir o no una baja del profesorado no debe recaer sobre la dirección de los centros, las bajas laborales «se deben de cubrir todas y de forma rápida de manera que el alumnado no sufra discontinuidades en su aprendizaje», por lo que los centros educativos «no deben de tener limitaciones en el cupo de jornadas asignadas». Por eso este sindicato alaba la decisión de varios equipos directivos de la provincia de sustituir absolutamente todas las bajas que se produzcan y cuando se acabe el crédito plantear su ampliación y derivar la responsabilidad a la delegación provincial de Educación.

El sindicato USTEA-Enseñanza exige que la Administración educativa ayude a los centros de enseñanza a cubrir todas las bajas laborales que se produzcan en un plazo no superior a los 48 horas. Este nuevo sistema de sustituciones se experimentó el pasado año en 200 centros educativos andaluces, con un balance positivo, según la Consejería de Educación.

## 590 centros públicos de la provincia renuevan este mes sus consejos escolares

✪ IDEAL

GRANADA. 590 centros educativos públicos de nuestra provincia renovarán sus consejeros escolares entre los días 16 y 18 de este mes. La campaña electoral comenzó ayer, se prolongará hasta el día 13 y quedarán constituidos antes de un mes, para el 3 de diciembre como fecha tope.

Esta cita pone de manifiesto el importante papel de los consejos escolares y la implicación que todos los sectores de la comunidad educativa han de asumir con respecto a la educación. Así lo afirmó ayer la delegada de Educación, Ana Gámez, tras la inauguración de la jornada provincial 'Creando ciudadanía', que reunió durante todo el día a cerca de 100 alumnos de 25 centros de Secundaria, de entre 12 y 18 años.

Esta jornada, de carácter formativo y de intercambio de experiencias, abordó la importancia del asociacionismo juvenil y de su presencia activa en la vida de los centros educativos. Organizada por la Consejería de Educación, uno de sus objetivos es fomentar la participación activa del alumnado en los centros educativos y en su entorno social.